

6. Regla de interés.—Clases de interés.—El interés simple. Problemas en relación con la variable tiempo.—Determinación de intereses, capitales y tipos.—El interés compuesto: Métodos de aplicación.

7. Descuentos.—Descuento comercial y descuento real.—Resolución de los problemas de descuento.—Descuentos únicos y descuentos en serie.—Descuentos y facturas.

Grupo E

1. La Estadística: Conceptos básicos.—La población o colectivo a analizar: Elementos, tamaño y caracteres.—Caracteres cuantitativos o variables: Sus clases.—Caracteres cualitativos o atributivos: Sus modalidades.—Medida de los caracteres.

2. Clases de estadística.—Estadística de una sola variable. Conceptos de frecuencia, tabulación, clases e intervalos.

3. Promedios.—Media aritmética.—Media aritmética simple y ponderada.—Mediana.—Moda.—Aplicaciones de las medias de promedio.

4. Medias de dispersión.—Recorrido.—Varianza.—Desviación típica.—Representatividad de la media aritmética.—Idea general de la simetría y su medición.

5. Concepto de covariación.—Idea general de la regresión y la correlación.—Idea general del análisis de series temporales.

6. Concepto de muestreo.—Idea general de los métodos de muestreo.—La representatividad de una muestra.

7. Datos demográficos y datos económicos.—Referencia de las más importantes fuentes estadísticas españolas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

25776 *ORDEN de 13 de octubre de 1978 por la que se anuncian dos vacantes de nueva creación en el Aeropuerto de Tenerife-Sur, para funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, con nivel 2.*

Ilmo. Sr.: Vacantes dos puestos de trabajo de nivel 2, de nueva creación, de funcionarios civiles del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas en el Aeropuerto de Tenerife-Sur, Oficina del A.I.S., que han de ser cubiertas por concurso de méritos se anuncian por la presente Orden a fin de que puedan ser solicitadas por los funcionarios de dicho Cuerpo con el citado nivel que lo deseen, mediante solicitudes que deberán tener entrada en la Sección de Personal de la Subsecretaría de Aviación Civil en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas solicitudes deberán acompañarlas de la documentación que cita el artículo 25 del Reglamento Orgánico del mencionado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

25777 *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en el grupo «B-Especial» de la Escala de Administración a personal ingresado por convocatoria de 8 de febrero de 1978.*

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1968, y en la Resolución de esta Dirección General de 8 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 30 de marzo siguiente), por la que se convoca oposición para proveer plazas del grupo «B-Especial» de la Escala de Administración de Universidades Laborales, y una vez realizadas las pruebas de la oposición, de conformidad con la propuesta del Tribunal correspondiente,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición para ingreso en el grupo «B-Especial» de la Escala de Administración.

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en el grupo «B-Especial» de la Escala de Administración, con los derechos y deberes que les confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, el personal que a continuación se relaciona:

Follana Rodríguez, Julio.
García Fernández, Eliseo.
Rudilla Martínez, José Antonio.
Gómez Arias, Alfonso.
Cabezas Rodríguez, Esteban.
Padilla Castilla, Saturnino Juan M.

Tercero.—Seleccionar para realizar el curso de formación y periodo de prácticas señalados en la base XI de la convocatoria para el personal de la Escala de Administración, a los aspirantes que se citan:

Evangelista Piñero, Salvador.
Lloves Romero, Santiago.

Cuarto.—Los aspirantes seleccionados en la oposición y que figuran relacionados en los apartados segundo y tercero, presentarán dentro del plazo fijado en la base X de la convocatoria la documentación que en la misma se exige.

Los que no completen la documentación en dicho plazo, no recibirán su nombramiento definitivo o en prácticas, según proceda, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Quinto.—La Delegación General del Servicio de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General la propuesta del destino en prácticas de los aspirantes relacionados en el apartado tercero, así como la fecha en que deberán incorporarse a los mismos.

Sexto.—Ordenar a la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales que proceda a extender los nombramientos que prevé el vigente Estatuto de Personal en su artículo 19, a los aspirantes relacionados en el apartado segundo, una vez presentada la documentación requerida en el apartado cuarto de esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de julio de 1978.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

25778 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Médico Especialista en Psiquiatría de la Clínica Mental de Jesús, de Palma de Mallorca.*

La composición del Tribunal calificador de la oposición restringida para la provisión de una plaza de Médico Especialista en Psiquiatría de la Clínica Mental de Jesús, de Palma de Mallorca, es la siguiente:

Presidente:

Titular: Don Francisco Alonso Fernández, de la Universidad de Sevilla.

Suplente: Don Demetrio Barcia Salcró, de la Universidad de Murcia.

Vocales:

Titular: Don Francisco Ramos Martín, de la Real Academia de Medicina de Cádiz.

Suplente: Don José Joaquín Pérez Pérez, de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.

Titular: Don Manuel Gallego Gómez, de la Diputación Provincial de Zamora.

Suplente: Don José Sánchez Galán, de la Diputación Provincial de Cáceres.

Titular: Don César Paumard Molina, de A. I. S. N.

Suplente: Don Francisco J. Morales Belda, de A. I. S. N.

Titular: Don Rafael Gamundí Hernández, de la Diputación Provincial de Baleares.

Suplente: Don Diego Parellada Felfu, de la Diputación Provincial de Barcelona.

Secretario:

Titular: Don Alfonso de Oleza Llobera, Jefe de la Sección de Secretaría de la Diputación de Baleares, funcionario Letrado.

Suplente: Don José Antonio de Hevia Valens, Técnico de Administración General de la Diputación de Baleares, funcionario Letrado.

Lo que se publica a los efectos reglamentarios.
Palma de Mallorca, 6 de octubre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—6.763-A.

25779 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Cirugía de esta Corporación.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Ayudante de Cirugía de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 18 de noviembre próximo, a las doce horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 5 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.779-A.

25780 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Cirugía General de esta Corporación.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Cirugía General de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 18 de noviembre próximo, a las nueve horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 5 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.778 A.

25781 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Médico de Guardia de esta Corporación.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad las plazas de Médico de Guardia de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebre el día 13 de noviembre próximo, a las diecisiete horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 5 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.776-A.

25782 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de tres plazas de Psiquiatra de esta Corporación.*

Constituido en el día de la fecha el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición restringida para cubrir en propiedad las plazas de Psiquiatra de esta excelentísima Diputación, ha acordado que el primer ejercicio se celebra el día 11 de noviembre próximo, a las diez horas, en uno de los despachos de la instalación provisional de las oficinas provinciales.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Huesca, 5 de octubre de 1978.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—6.777-A.

25783 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tacoronte (Tenerife) referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación municipal, el Tribunal calificador que ha de juzgar la citada oposición quedará formado como sigue:

Presidente: Don Graciano Alvarez Dorta, Alcalde de la ciudad, y como suplente, don Amadeo Ayala Alamo, primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Joaquín Aguirre Ortega, Jefe de Sección del Gobierno Civil de la provincia.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, Secretario de primera categoría de Administración Local, en representación del profesorado oficial del Estado, y como suplente, don Pedro Santiago Díaz Baeza, Secretario de primera categoría de Administración Local.

Don José Galán de Santa Catalina, Secretario-Interventor Habilitado de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: El propio Secretario-Interventor Habilitado de esta Corporación, por recabar para sí estas funciones.

Los interesados podrán impugnar los nombramientos de este Tribunal dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tacoronte, 25 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Graciano Alvarez Dorta.—11.295-E.

25784 *RESOLUCION del Tribunal que juzgará las pruebas para proveer las plazas de Asesor jurídico, Jefe de personal y Oficial con título del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Gran Canaria por la que se convoca a los opositores.*

El Tribunal que juzgará las pruebas para proveer las plazas de Asesor jurídico, Jefe de personal y Oficial con título del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares ha señalado para la celebración de dichas pruebas el día 24 de octubre de 1978, a las diez horas de la mañana, en la Sala de Juntas del Hospital Insular.

Lo que se publica para conocimiento de los aspirantes.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 1978.—El Gerente, Nicolás Martín Benítez.—6.784-A.

25785 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el resultado del sorteo.*

En cumplimiento de la base séptima de las de convocatoria, se publica el resultado del sorteo celebrado en el día de hoy para determinar el orden en que habrán de efectuar la lectura de los ejercicios los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas, que es el siguiente:

1. Doña Tomasa Arias Adán, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento, y en especial de los interesados.

Madrid, 9 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Enrique Arroyo Adrados.—6.755-A.

25786 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal contratado, temporero y eventual, en la categoría de Ingeniero Superior de Montes de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a los opositores.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada el día 3 de octubre del corriente año, ha acordado señalar para el próximo día 27 de noviembre, lunes, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación (calle Miguel Angel, número 25), la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, a cuyo efecto se cita a todos los aspirantes admitidos para que comparezcan en el día, hora y lugar señalados.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y de pluma estilográfica o bolígrafo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las de convocatoria y artículo séptimo párrafo 1, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 10 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Enrique Arroyo Adrados.—6.754-A.